



* 2 0 2 5 2 0 4 0 0 0 4 4 1 *
Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20252040000441
Fecha: 02/01/2025 12:16:56 p.m.

Bogotá D.C.

Señores:
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co
ges.documentalpQRS@fiscalia.gov.co

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
quejas@procuraduria.gov.co

Referencia. Remite por competencia. Rad. 20252060000582 del 02 de enero de 2025.

Respetados señores, reciban un cordial saludo por parte de Función Pública.

De manera atenta, nos permitimos remitir la comunicación de la referencia, radicada por el SINDICATO INPEC HELICONIAS, quien eleva solicitud, conforme a lo expuesto por el peticionario en los documentos adjuntos.

La remisión se efectúa con base en lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, por ser de su competencia, para que sea resuelta la petición.

Agradecemos la atención que se le preste a la misma.

Cordialmente,



INGRIHT YOHANA CONTRERAS ZACIPA
Jefe Oficina de Relaciones Estado Ciudadanías

Anexos: Se adjunta archivo (2)
C.C. SINDICATO INPEC HELICONIAS
Correo: sindicatoinpecheliconias@gmail.com

Proyectó: Hernán Enrique Toro Fernández/ Revisó: Christian Camilo Ayala Morales
12004.15

